

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6783 *ORDEN de 20 de marzo de 1976 por la que se asiente a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Carlos Manzanares y Herrero.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Manzanares y Herrero y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Fernando Sebastián de Ericé y O'Shea.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de marzo de 1976.

AREILZA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

6784 *ORDEN de 20 de marzo de 1976 por la que se asiente a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Javier de Solá-Morales y de Roselló.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Javier de Solá-Morales y de Roselló y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Carlos Manzanares y Herrero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de marzo de 1976.

AREILZA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

6785 *ORDEN de 20 de marzo de 1976 por la que se asiente a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Robles Piquer.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Robles Piquer y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Javier de Solá-Morales y de Roselló.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de marzo de 1976.

AREILZA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6786 *ORDEN de 25 de febrero de 1976 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria a don Fernando Gandara Gómez, Juez comarcal excedente.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio, ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Fernando Gandara Gómez, Juez comarcal en situación de excedencia voluntaria,

por cumplir la edad reglamentaria el día 8 de marzo del corriente año.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CANABATE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

6787 *RESOLUCION de Canalización del Manzanares por la que se nombran Auxiliares administrativos de este Organismo.*

En relación con las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Auxiliares del Organismo, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1975,

El Ministerio de Obras Públicas, examinada la propuesta realizada por el Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado C, epígrafe 5, del artículo 6.º del Decreto de 23 de julio de 1971, ha resuelto aprobar el nombramiento de doña Josefa Pera Paredes y de doña Obdulia Quijada Bru para cubrir dos vacantes de Auxiliares administrativos del personal funcionario propio del Organismo.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

6788 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se adjudican destinos en virtud de concurso de méritos convocado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de méritos en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio por Resoluciones de 30 de septiembre y 27 de octubre de 1975, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre y 1 de noviembre, respectivamente, para la provisión de puestos de trabajo vacantes, tanto de Jefaturas de Sección como de Ingenieros subalternos, así como las que por cualquier causa se produjeran hasta la resolución del concurso y las resultas del mismo;

Vistos los artículos 26 al 32 del Reglamento de dicho Cuerpo, así como el informe y valoración de méritos efectuados por la Inspección General de Servicios, el Consejo Superior y las Direcciones Generales a que corresponden las vacantes anunciadas,

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades concedidas por el artículo 15.2 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 27 de julio de 1957, y de conformidad con los preceptos antes citados, ha resuelto:

Destinar a los siguientes Ingenieros Industriales para ocupar los destinos que se señalan:

A) Servicios Centrales del Departamento:

A la Dirección General de Industrias Químicas y Textiles, como Jefe de Sección, a don Mario Viani Pequeño.

A la Dirección General de Industrias Alimentarias y Diversas, como Jefe de Sección, a don Gabriel Vidal Comas.

Al Consejo Superior del Departamento, como Ingeniero Subalterno, a don Felipe García Cordero.

B) Servicios Provinciales del Departamento:

A las plazas de Jefes de Sección anunciadas en las Delegaciones que se indican, a los funcionarios que se relacionan:

A la de Badajoz, don Manuel Pineda López; a la de Gerona, don Vicente Franch Casabó; a la de Jaén, don Antonio Molina Rivas; a la de Toledo, don Antonio Peña Flórez; a la de Valladolid, don Angel Delfín Prieto Callejo; a la de Zamora, don Justo Pichel Remesal; a la de Castellón don Juan Elías Ramos Barceló; a la de León, don Alfredo García-Loranzana Berroya y a la resulta de esta clase que se origina en Valladolid, don Lorenzo Cuesta Capillas.